

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **069**

Fecha: 17/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO GUERRA AÑEZ	GONZALO HINOJOZA GONZALEZ	Auto Interlocutorio AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO A FAVOR DE GUSTAVO GUERRA AÑEZ Y EN CONTRA DE GONZALO DE JESUS HINOJOSA GONZALEZ, EN RAZON A LA EJECUCION DE LA SENTENCIA DE FECHA 06 DDE SEPTIEMBRE DE 2013 Y CONFIRMADA POR EL TRIBUNAL EN FECHA 22 DE JUNIO DE 2016, POR LAS SUMAS DE DINEROS ESTABLECIDAS EN EL PROVEIDO.	16/08/2022	
20001 31 03 003	Ejecutivo Singular	BANCO BCSC S.A.	HERIBERTO OROZCO COTES	Auto termina proceso por Pago AUTO DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR HABER EXISTIDO EL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION DE ACUERDO A LO ANOTADO EN EL PRESENTE PROVEIDO, SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, EL DESGLOSE Y POSTERIOR ENTREGA A LA PARTE DEMANDADA DE LOS TITULOS QUE SIRVIERON COMO BASE DE LA PRESENTE EJECUCION, CUMPLIDO LO ANTERIOR ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	16/08/2022	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN  
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **069**

Fecha: 17/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002	Ordinario	RODOLFO JOSE - CAMPO SOTO	BANCO DE OCCIDENTE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 15-09-2022 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.	16/08/2022	
<b>2016 00140</b>						
20001 31 03 002	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE VICENTE - MARTINEZ PEÑA	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN EL PRESENTE PROCESO, SE ORDENA EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA LA PRESENTE ACCION EJECUTIVA. CUMPLIDO LO ANTERIOR SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO.	16/08/2022	
2017 <b>00059</b>						
20001 31 03 002	Ordinario	ADRIANA CRISTINA - CORTEZ ROSADO	CLINICA LAURA DANIELA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 21-09-2022 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.	16/08/2022	
2017 <b>00102</b>						
20001 31 03 002	Ordinario	JAIMÉ ORLANDO FIGUEROA SALAS	DANIEL FELIPE - CASTRO MORA	Auto termina proceso por desistimiento AUTO TIENE POR TERMINADO EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2o DEL ART. 317 DEL C.G.P. SE ORDENA LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE PROCESO UNA VEZ QUEDE EJECUTORIADO EL AUTO.	16/08/2022	
2017 <b>00128</b>						
20001 40 03 004	Ejecutivo Singular	CREDICOOP	ORLANDO JOSE - FELZZOLA FUENTE	Auto Admite Recurso de Apelación AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION Y REQUIERE AL APELANTE PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO DE CONFORMIDAD A LA LEY 2213 DE 2022. DENTRO DE LOS CINCO DIAS A LA PUBLICACION DE ESTE AUTO.	16/08/2022	
2018 <b>00071</b>						
20001 31 03 002	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	WILMAR DE JESUS - PIÑERES RIVERA	Auto suspende proceso AUTO ORDENA SUSPENDER PROCESO POR LAS RAZONES CONSIGNADAS EN EL CUERPO DEL PROVEIDO, Y NO ACCEDE A LA SUSPENSIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN LA LITIS.	16/08/2022	
2018 <b>00086</b>						
20001 31 03 002	Verbal	EDUARDO JOSE - CAYON MARQUEZ	SIN DEMANDADO	Auto de Tramite AUTO CORRIGE AUTO, EN EL SENTIDO QUE EN REALIDAD EL AUTO QUE SE REVOCASES EL DE FECHA 09 DE MARZO DE 2022 Y NO COMO SE DIJO DE MANERA ERRONEA, QUE ERA EL DE FECHA 09 DE MARZO DE 2021.	16/08/2022	
2018 <b>00121</b>						
20001 40 03 005	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARNOLDO ANTONIO ARRIETA BASTOS	MARLIS DEL ROSARIO - MANJARREZ MARTINEZ	Auto declara impedimento AUTO DECLARA IMPEDIMENTO DEL TITULAR DEL DESPACHO CON FUNDAMENTO EN LA CAUSAL PREVISTA EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 141 DEL C.G.P., EN CPONSECUENCIA. ORDENA REMITIR EL PROCESO AL CENTRO DE SERVICIOS Y POR SU CONDUCTO SEA ENVIADO AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO POR SEGUIR EN EL TURNO NUMERICO.	16/08/2022	
2020 <b>00312</b>						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOMIEVA S.A.	ROCIO TERESA - RODRIGUEZ PETERNOSTRO	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, PRACTIQUENSE LA LIQUIDACION DEL CREDITO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 446 DEL C.G.P., SE CONDENAN EN COSTAS Y SE ORDENA EL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS.	16/08/2022	
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	MANUEL ESTEBAN - SIERRA GUTIERREZ	EDUARDO LUIS MONTERO SIERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA EL CAMBIO DE LA FECHA DE AUDIENCIA SOLICITADA EN EL PRESENTE ASUNTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, PARA EL DIA 26-10-2022 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.	16/08/2022	
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	RAFAEL FRANCISCO - PALACIO CASTRO	PIERINA MILENA STUMMO CABARCAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO A FAVOR DE RAFAEL FRANCISCO PALACIO CASTRO, SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. RAFAEL FRANCISCO PALACIO CASTRO.	16/08/2022	
20001 31 03 002	Ordinario	SILFREDO NIEVES MARTINEZ	AXA SEGUROS COLPATRIA S.A	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA LEY 2213 DE 2022, SE CONCEDE EL AMPARO DE PROBREZA SOLICITADO POR LOS DEMANDANTES, SE ORDENA OFICIAR A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR PARA QUE SE INSCRIBA LA DEMANDA, SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. YUDAN ALEXIS OCHOA ORTIZ.	16/08/2022	
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SILVIA LILIANA - ARIZA DE LA HOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO POR LAS SUMAS DE DINEROS ESTABLECIDAS EN EL PROVEIDO, SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. SAUL DEUDEBED OROZCO AMAYA.	16/08/2022	
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SILVIA LILIANA - ARIZA DE LA HOZ	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EL EMBARGO DE REMANENTES DE LA CUOTA PARTE DE LOS DINEROS QUE POR CUAL QUIER CAUSA LLEGAREN A DESEMBARGAR EN EL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO DAVIVIENDA CONTRA LA DEMANDADA SILVIA LILIANA ARIZA DE LA HOZ,, SE ORDENA TAMBIEN EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS EMBARGABLES QUE TENGA O LLEGARE A TENER LA DEMANDADA EN LAS DIFERENTES CUENTAS DE AHORRO, CORRIENTES DE DIFERENTES ENTIDADES BANCARIAS, SE ORDENA OFICIAR A LOS SEÑORES GERENTES DE BANCOS PARA QUE IMPLEMENTEN LA MEDIDA.	16/08/2022	
05001 31 03 001	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA E.S.P. - ISA	GRUPO MONSALVO GNECCO SAS	Auto Acepta retiro de la Demanda AUTO ACCEDE AL RETIRO DE LA DEMANDA TAL COMO LO SOLICITO LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, POR SECRETARIA HAGASE LA RESPECTIVA ANOTACION Y DE LA ENTREGA DE LA DEMANDA JUNTO CON SUS ANEXOS A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	16/08/2022	
2022 00165						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN  
SECRETARIO